



Resolución de Decanato **280 / 2026 - EXA -UNSa**
EXPTE. N°308/2025-EXA-UNSa. Toma de posesión - Dr. Francisco Fernando Soria - PAD - EX - Suplente C1 - asig. Fundamentos de Química II.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
08/05/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 146/2026, mediante la cual se designó al Dr. Francisco Fernando Soria como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva en carácter Suplente C1, para la asignatura Fundamentos de Química II, correspondiente a las carreras de: Licenciatura en Química - Plan 2011 y 2023, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Soria, mediante Nota Electrónica N° 575/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 7 de mayo de 2026.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Francisco Fernando SORIA, D.N.I. N° 17.131.564, designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 146/2026 en el cargo PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en carácter de Suplente C1, para la asignatura Fundamentos de Química II, correspondiente a las carreras de: Licenciatura en Química - Plan 2011 y 2023, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico - Plan 2011, que se dicta en esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 7 de mayo de 2026.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a Dr. Francisco Fernando Soria, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/cag




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa